



Universidad Nacional Experimental de los
Llano Centrales Rómulo Gallegos (UNERG)
Área Ciencias de la Educación
Centro de Estudios e Investigación (CEIACERG)



**GENERANDO
CONOCIMIENTOS**

REVISTA CIENTÍFICA CIENCIAEDUC

VOLUMEN 7 NÚMERO 2

Venezuela

Julio 2024

Revista Electrónica Semestral

Esta Obra está bajo licencia Licencia de
Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional.

INDEXACIÓN





Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Centrales
Rómulo Gallegos
Decanato del Área Ciencias de la Educación
Centro de Estudios e Investigación (CEIACERG)


REVISTA CIENTÍFICA
CIENCIAEDUC

Depósito Legal Número: GU21800006
ISSN: 2610-816X



Volumen 7 Número 2 Agosto a Diciembre 2024 Revista Semestral- Venezuela

MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ)
Venezuela

Correo: aaysenn0902@gmail.com

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-4225-9377>.

Como citar este artículo: "Antonio Aaysenn Franco Tovar. El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades. (2024), (1,15)

Recibido: 11/02/2024 Revisado: 15/02/2024 Aceptado: 22/02/2024

El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito general fue analizar el ámbito jurídico venezolano y la transcomplejidad: una perspectiva formativa sobre retos y oportunidades. Este estudio se basó en una metodología de investigación documental bibliográfica, que favoreció obtener una comprensión profunda y contextualizada de un tema determinado a través de la revisión crítica de la literatura existente. Los resultados señalaron que la transcomplejidad en la formación jurídica fortalece la ética profesional y el compromiso con la justicia social. Esto es particularmente relevante en el contexto venezolano, donde la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia social son de vital importancia. En conjunto, estas oportunidades formativas contribuyen a la creación de un cuerpo de profesionales del derecho que no solo están técnicamente capacitados, sino que también están profundamente comprometidos con los valores democráticos y éticos que sustentan el ordenamiento jurídico venezolano. Se concluye que el estudio del ámbito jurídico venezolano y la transcomplejidad destaca la necesidad de una reforma educativa que integre este enfoque innovador en la formación jurídica. A pesar de los desafíos, las oportunidades que ofrece el estudio para el desarrollo de competencias interdisciplinarias, el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la ética profesional son invaluable. Este enfoque no solo prepara a los futuros abogados para enfrentar los complejos desafíos legales de la actualidad, sino que también los equipa para ser agentes de cambio positivo en la sociedad venezolana.

Descriptor: Ámbito Jurídico, venezolano, transcomplejidad, formativa, retos y oportunidades

Reseña Biográfica Especialista en Derecho Procesal Civil -UNERG. Magister Scientiarum en Ciencias Jurídicas UNEFA-Apure. Magister Scientiarum en Derecho Constitucional- Instituto de Investigación y Postgrado de la Escuela Nacional de la Magistratura. Actualmente cursando Doctorado en Ciencias Jurídicas, UNELLEZ Apure. Doctorado en Derecho y Relaciones Internacionales, Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Postgrado.



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar

“National Experimental University of the Llanos Westerners Ezequiel Zamora (UNELLEZ)”
Venezuela)

Email: aaysenn0902@gmail.com

ORCID code: <https://orcid.org/0009-0000-4225-9377>

How to cite this article: “Antonio Aaysenn Franco Tovar. The Venezuelan Legal Field and Transcomplexity: A Training Perspective on Challenges and Opportunities. (2024), (1,15)

Received: 11/02/2024 Revised: 15/02/2024 Accepted: 22/02/2024

The Venezuelan Legal Field and Transcomplexity: A Training Perspective on Challenges and Opportunities

ABSTRACT

The general purpose of this research was to analyze the Venezuelan legal field and transcomplexity: a formative perspective on challenges and opportunities. This study was based on a bibliographic documentary research methodology, which favored obtaining a deep and contextualized understanding of a given topic through the critical review of existing literature. The results indicated that transcomplexity in legal training strengthens professional ethics and commitment to social justice. This is particularly relevant in the Venezuelan context, where the protection of human rights and the promotion of social justice are of vital importance. Together, these training opportunities contribute to the creation of a body of legal professionals who are not only technically trained, but also deeply committed to the democratic and ethical values that underpin the Venezuelan legal system. It is concluded that the study of the Venezuelan legal field and transcomplexity highlights the need for an educational reform that integrates this innovative approach in legal training. Despite the challenges, the opportunities that the study offers for the development of interdisciplinary competencies, critical thinking, adaptability and professional ethics are invaluable. This approach not only prepares future lawyers to face today's complex legal challenges, but also equips them to be agents of positive change in Venezuelan society.

Descriptors: Legal Field, Venezuelan, transcomplexity, training, challenges and opportunities.

Biographical Review Specialist in Civil Procedural Law -UNERG. Magister Scientiarum in Legal Sciences UNEFA-Apure. Magister Scientiarum in Constitutional Law - Research and Postgraduate Institute of the National School of Judiciary. Currently pursuing a Doctorate in Legal Sciences, UNELLEZ Apure. Doctorate in Law and International Relations, Institute of Higher Research and Postgraduate Studies.



INTRODUCCIÓN

El ámbito jurídico venezolano, caracterizado por su dinamismo y complejidad, exige una constante adaptación y evolución en la formación de sus profesionales. En este contexto, la transcomplejidad emerge como un enfoque esencial para entender y gestionar la intrincada red de factores sociales, económicos, políticos y culturales que influyen en la aplicación y desarrollo del derecho en Venezuela. El estudio no solo enriquece la comprensión del sistema jurídico, sino que también proporciona herramientas críticas para abordar los retos contemporáneos de manera eficaz y sostenible.

En el contexto actual, se torna crucial comprender y abordar la transcomplejidad, un concepto que resalta la interconexión y la interacción de múltiples factores en la formación y aplicación del derecho. Al considerar la influencia de contextos sociales, políticos, económicos y culturales, ofrece una visión holística y dinámica del sistema jurídico. Este enfoque no solo reconoce la complejidad inherente de los problemas legales, sino que también promueve soluciones integrales y adaptativas.

Este estudio resulta particularmente pertinente debido a la naturaleza multifacética y cambiante del entorno legal en el país. Venezuela enfrenta desafíos únicos que van desde la estabilidad política y económica hasta la integración de normas internacionales con las leyes locales. Estos desafíos requieren un enfoque educativo que prepare a los futuros profesionales del derecho para navegar y gestionar esta complejidad de manera eficaz. Al mismo tiempo, es preeminente por su capacidad para fomentar una práctica jurídica más consciente y responsable. Al reconocer y analizar la interacción de diversos factores en el sistema jurídico, los profesionales pueden adoptar enfoques más inclusivos y equitativos en su trabajo. Esto contribuye a fortalecer la justicia y el estado de derecho en Venezuela, beneficiando a la sociedad en su conjunto.

En este sentido, este estudio no solo enriquece la formación académica, sino que al mismo tiempo; impulsa la capacidad de los juristas para innovar y adaptar sus prácticas en respuesta a las demandas del entorno. La formación jurídica, al incorporar la transcomplejidad como un eje central, puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de competencias críticas, analíticas y adaptativas en los estudiantes. Además, promueve el desarrollo de competencias clave en los estudiantes, como el pensamiento crítico, la capacidad analítica y la habilidad para trabajar en contextos interdisciplinarios. Estos aspectos no solo mejoran la calidad de la educación jurídica, sino que preparan a los futuros abogados para enfrentar y resolver problemas legales de manera más efectiva.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar

Este trabajo busca ofrecer una perspectiva educativa sobre cómo la transcomplejidad puede ser abordada en el ámbito jurídico venezolano, destacando los principales retos que esto conlleva y las oportunidades que se abren para mejorar la formación y la práctica del derecho en el país. Al hacerlo, se pretende no solo enriquecer el debate académico, sino al mismo tiempo, contribuir a la evolución del sistema jurídico venezolano en su conjunto. Este estudio busca proporcionar una base sólida para la formación de juristas capaces de enfrentar los desafíos del presente y del futuro con mayor eficacia y resiliencia. El propósito general del estudio es analizar el ámbito jurídico venezolano y la transcomplejidad: una perspectiva formativa sobre retos y oportunidades"

METODOLOGÍA

Este estudio se basó en una metodología de investigación documental bibliográfica, que consiste en una metodología de investigación que se centra en el análisis y la síntesis de fuentes escritas y publicadas sobre un tema específico. Consiste en recopilar, examinar y evaluar la información disponible en libros, artículos de revistas, informes técnicos, tesis académicas y otros tipos de documentos impresos o electrónicos. El objetivo principal de la investigación bibliográfica es obtener una comprensión profunda y contextualizada de un tema determinado a través de la revisión crítica de la literatura existente. De acuerdo a (Hernández, Fernández y Baptista, 2019, 49)

La investigación bibliográfica es un método de estudio que parte de la recolección, selección, evaluación y análisis de las fuentes bibliográficas y documentales existentes sobre un tema o problema de investigación. Esta metodología se caracteriza por su enfoque en la revisión crítica de la literatura previa, con el propósito de identificar los principales conceptos, teorías, hallazgos y debates en el área de estudio.

De este modo, el autor describió la investigación bibliográfica como un método de estudio que se basó en la recolección y análisis de fuentes bibliográficas y documentales existentes sobre un tema específico. Destacó la importancia de la revisión crítica de la literatura previa para identificar los elementos clave en el área de estudio, como conceptos, teorías, hallazgos y debates. Este enfoque permitió al investigador obtener una comprensión profunda y contextualizada del tema, así como identificar lagunas en el conocimiento que podrían ser abordadas en la investigación.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



Este tipo de investigación permitió examinar y comprender la evolución del concepto de transcomplejidad en el ámbito jurídico venezolano, así como identificar los principales retos y oportunidades que presenta. Del mismo modo, se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de literatura relacionada con la transcomplejidad y el derecho venezolano en bases de datos académicas, bibliotecas virtuales y repositorios especializados. Se seleccionaron fuentes que proporcionaron información relevante y actualizada sobre el tema de estudio. Se procedió a analizar críticamente la información recopilada, identificando los conceptos clave, las teorías relevantes y los enfoques metodológicos utilizados en la literatura revisada. Se prestó especial atención a los estudios que abordaban específicamente la relación entre la transcomplejidad y el ámbito jurídico venezolano.

A su vez, se organizó la información recopilada en categorías temáticas, destacando los principales hallazgos, tendencias y debates presentes en la literatura revisada. Se utilizó un enfoque analítico para relacionar los diferentes aspectos del tema y extraer conclusiones significativas sobre la importancia de la transcomplejidad en la formación jurídica en Venezuela. Con base en la síntesis de datos y el análisis realizado, se redactó el informe final, que incluye una introducción contextual, una revisión de la literatura, un análisis de los hallazgos y conclusiones, así como recomendaciones para futuras investigaciones en el área.

RESULTADOS

El ámbito jurídico venezolano se refiere de acuerdo a Rondón (2021, 67), “al sistema legal y judicial que opera en Venezuela, abarcando tanto las leyes y normativas como las instituciones encargadas de su aplicación y administración”. Este ámbito está influenciado por una serie de factores contextuales, incluyendo el sistema político, económico, social y cultural del país.

Del mismo modo, Gómez (2020, 54), señala que “la transcomplejidad es un concepto que destaca la interconexión y la interacción de múltiples factores en la formación y aplicación del derecho”. Por lo tanto, en el contexto jurídico, la transcomplejidad reconoce que los problemas legales no pueden ser abordados de manera aislada o lineal, sino que deben ser comprendidos en su totalidad, considerando la influencia de diversos contextos y sistemas. En tal sentido, en “El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad”, se hace referencia a la aplicación de este enfoque holístico y multidimensional en el sistema legal de Venezuela. Esto implica entender que los problemas legales en el país están influenciados por una variedad de factores, como la situación política, económica y social, así como por dinámicas internacionales y regionales.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar

A su vez, implica analizar y comprender el sistema legal de Venezuela desde una perspectiva integral, reconociendo la complejidad y la interconexión de diversos factores en la formación y aplicación del derecho en el país. Esto es fundamental para desarrollar soluciones efectivas y adaptativas a los desafíos legales que enfrenta Venezuela en la actualidad. Para respaldar un estudio, se pueden considerar varios documentos legales venezolanos relevantes que proporcionen contexto y marco normativo al tema. Algunos de estos documentos incluyen: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, 5, 9), es la ley suprema del país y establece los principios fundamentales sobre los cuales se organiza el sistema jurídico y político. Puede proporcionar una base importante para comprender los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores del sistema legal.

Artículo 2: Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Este artículo establece el fundamento del Estado venezolano como un Estado de Derecho, donde el derecho juega un papel fundamental. El estudio está profundamente alineado con los valores superiores establecidos en el Artículo 2 de la Constitución. Este enfoque educativo no solo refuerza los principios fundamentales del Estado venezolano, sino que también prepara a los futuros abogados para ser profesionales éticos, responsables y comprometidos con la justicia, la igualdad, los derechos humanos y la democracia. Al integrar la transcomplejidad en la formación jurídica, se promueve una formación integral y contextualizada que fortalece el ordenamiento jurídico y la actuación del Estado venezolano.

Artículo 3: El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar



De este modo, la transcomplejidad implica la participación de diversos actores y la gestión de sistemas complejos, por lo que este artículo se relaciona con la necesidad de una justicia eficaz y transparente, lo cual exige un acceso a la justicia justo y eficaz para resolver problemas complejos.

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social

Por lo tanto, este artículo destaca que la educación debe ser accesible para todos los ciudadanos, lo cual se alinea con el propósito del estudio de promover una formación jurídica inclusiva y equitativa que prepare a todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, para enfrentar los retos del sistema legal venezolano. Este estudio apoya la idea de que el Estado debe asumir un rol activo en la actualización y mejora de los programas educativos, incluyendo la incorporación de enfoques como la transcomplejidad para preparar a los futuros abogados para un entorno legal complejo y dinámico.

A su vez, la investigación promueve una comprensión holística y multidimensional de los problemas legales, integrando conocimientos de diversas disciplinas. Esto refleja el mandato constitucional de utilizar la formación como un medio para el desarrollo del conocimiento científico y humanístico al servicio de la sociedad. En el mismo sentido, la transcomplejidad implica considerar múltiples perspectivas y enfoques para resolver problemas legales. Esto está en consonancia con el principio de respeto a todas las corrientes del pensamiento, fomentando un entorno educativo que valora la diversidad intelectual y la inclusión de diferentes enfoques teóricos y prácticos. Por ello, la formación jurídica que busca desarrollar el potencial creativo de los estudiantes, preparándolos para innovar y adaptarse en su práctica profesional, contribuye al pleno ejercicio de su personalidad y a su capacidad para participar activamente en la transformación social, tal como lo establece la Constitución.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar



De este modo, al preparar a los estudiantes para enfrentar y resolver problemas legales complejos, este enfoque educativo promueve una participación activa y consciente en los procesos de transformación social. Los futuros abogados estarán mejor equipados para contribuir de manera solidaria y ética al desarrollo de una sociedad más justa y democrática.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo. Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

La investigación busca ir más allá de la enseñanza tradicional del derecho, incorporando una visión multidimensional que abarca aspectos sociales, políticos, económicos y culturales, lo cual está alineado con el mandato constitucional de ofrecer una formación integral. Para Montiel (2021, 5), “La transcomplejidad, al promover una comprensión inclusiva y holística de los problemas legales, apoya el principio de igualdad de condiciones y oportunidades en la educación”.

Esto implica que todos los estudiantes, independientemente de sus antecedentes, tengan acceso a una formación jurídica que los prepare de manera equitativa para enfrentar los retos del sistema legal venezolano. La educación en todos los niveles, incluida la universitaria hasta el pregrado, debe ser gratuita y obligatoria según el artículo.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar



Este estudio respalda la necesidad de que el Estado invierta en la formación de futuros abogados, asegurando que todos tengan la oportunidad de acceder a una formación de calidad sin restricciones financieras, y se beneficien de enfoques educativos avanzados.

Por lo tanto, el artículo subraya la importancia de garantizar la formación a personas con necesidades especiales, discapacidades o en situaciones vulnerables. El enfoque de la transcomplejidad puede adaptarse para ser inclusivo, proporcionando métodos y contenidos educativos que consideren las diversas necesidades de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de participar y beneficiarse del sistema educativo. Este enfoque no solo busca proporcionar una formación jurídica integral, de calidad y equitativa, sino que, al mismo tiempo, promueve la inclusión y el acceso universal a la educación, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial en el ámbito del derecho.

Una Perspectiva formativa sobre Retos y Oportunidades

El estudio del ámbito jurídico venezolano desde la perspectiva de la transcomplejidad presenta varios retos formativos significativos. Como lo plantea Pérez (2020, 3), “la complejidad inherente del sistema legal venezolano, que está influenciado por factores socioeconómicos, políticos y culturales, puede dificultar la comprensión y aplicación efectiva de la transcomplejidad”. De tal modo que, los estudiantes de derecho deben aprender a navegar este entorno multifacético, lo cual requiere una sólida formación interdisciplinaria y una capacidad crítica avanzada. Además, la falta de recursos educativos especializados y actualizados sobre esta temática puede representar un desafío para las instituciones académicas que buscan integrar este enfoque en sus programas de estudio. Esto incluye la necesidad de capacitar a los profesores en nuevas metodologías pedagógicas y actualizar los materiales de enseñanza para reflejar este enfoque holístico.

Otro reto importante es la resistencia al cambio dentro de las instituciones educativas y profesionales. La formación jurídica tradicional en Venezuela ha estado históricamente centrada en un enfoque más positivista y doctrinario del derecho, y la introducción de la transcomplejidad requiere un cambio paradigmático significativo. Esta transición puede encontrar resistencia tanto entre los académicos como entre los estudiantes que están acostumbrados a los métodos tradicionales de enseñanza. Superar esta resistencia requiere un esfuerzo concertado para demostrar los beneficios prácticos y teóricos de la transcomplejidad en la formación jurídica, así como un compromiso institucional con la innovación educativa.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”





Este estudio respalda la necesidad de que el Estado invierta en la formación de futuros abogados, asegurando que todos tengan la oportunidad de acceder a una formación de calidad sin restricciones financieras, y se beneficien de enfoques educativos avanzados.

Por lo tanto, el artículo subraya la importancia de garantizar la formación a personas con necesidades especiales, discapacidades o en situaciones vulnerables. El enfoque de la transcomplejidad puede adaptarse para ser inclusivo, proporcionando métodos y contenidos educativos que consideren las diversas necesidades de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de participar y beneficiarse del sistema educativo. Este enfoque no solo busca proporcionar una formación jurídica integral, de calidad y equitativa, sino que, al mismo tiempo, promueve la inclusión y el acceso universal a la educación, asegurando que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, tengan la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial en el ámbito del derecho.

Una Perspectiva formativa sobre Retos y Oportunidades

El estudio del ámbito jurídico venezolano desde la perspectiva de la transcomplejidad presenta varios retos formativos significativos. Como lo plantea Pérez (2020, 3), “la complejidad inherente del sistema legal venezolano, que está influenciado por factores socioeconómicos, políticos y culturales, puede dificultar la comprensión y aplicación efectiva de la transcomplejidad”. De tal modo que, los estudiantes de derecho deben aprender a navegar este entorno multifacético, lo cual requiere una sólida formación interdisciplinaria y una capacidad crítica avanzada. Además, la falta de recursos educativos especializados y actualizados sobre esta temática puede representar un desafío para las instituciones académicas que buscan integrar este enfoque en sus programas de estudio. Esto incluye la necesidad de capacitar a los profesores en nuevas metodologías pedagógicas y actualizar los materiales de enseñanza para reflejar este enfoque holístico.

Otro reto importante es la resistencia al cambio dentro de las instituciones educativas y profesionales. La formación jurídica tradicional en Venezuela ha estado históricamente centrada en un enfoque más positivista y doctrinario del derecho, y la introducción de la transcomplejidad requiere un cambio paradigmático significativo. Esta transición puede encontrar resistencia tanto entre los académicos como entre los estudiantes que están acostumbrados a los métodos tradicionales de enseñanza. Superar esta resistencia requiere un esfuerzo concertado para demostrar los beneficios prácticos y teóricos de la transcomplejidad en la formación jurídica, así como un compromiso institucional con la innovación educativa.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



A pesar de estos retos, la incorporación de la transcomplejidad en el estudio del ámbito jurídico venezolano ofrece numerosas oportunidades formativas valiosas. Una de las principales oportunidades es la posibilidad de desarrollar competencias interdisciplinarias entre los estudiantes de derecho. Al aprender a integrar conocimientos y métodos de diversas disciplinas, los futuros abogados estarán mejor preparados para abordar problemas legales complejos que no pueden resolverse desde una perspectiva unidimensional. Este enfoque interdisciplinario enriquece la formación jurídica y la hace más relevante para los desafíos contemporáneos que enfrenta Venezuela.

Además, la transcomplejidad fomenta para Rodríguez (2021, 56) “el pensamiento crítico y analítico, habilidades esenciales para cualquier profesional del derecho”. De este modo, al enfrentarse a problemas legales desde múltiples ángulos, los estudiantes desarrollan una capacidad crítica que les permite evaluar situaciones complejas de manera más efectiva y encontrar soluciones innovadoras. Este enfoque también promueve la adaptabilidad y la creatividad, cualidades indispensables en un entorno legal y social en constante cambio. Los estudiantes formados bajo este paradigma estarán mejor equipados para liderar y participar en procesos de transformación social, contribuyendo de manera significativa a la justicia y el desarrollo en Venezuela.

Del mismo modo, la transcomplejidad en la formación jurídica puede fortalecer la ética profesional y el compromiso con la justicia social. Al comprender el contexto amplio en el que operan las leyes, los futuros abogados pueden actuar con una mayor conciencia ética y un sentido de responsabilidad social. Esto es particularmente relevante en el contexto venezolano, donde la protección de los derechos humanos y la promoción de la justicia social son de vital importancia. En conjunto, estas oportunidades formativas contribuyen a la creación de un cuerpo de profesionales del derecho que no solo están técnicamente capacitados, sino que también están profundamente comprometidos con los valores democráticos y éticos que sustentan el ordenamiento jurídico venezolano. Estas perspectivas formativas sobre retos y oportunidades pueden ayudar a guiar la implementación efectiva de la transcomplejidad en la formación jurídica venezolana, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del sistema legal de manera más eficaz y holística.

CONCLUSIONES

El estudio del ámbito jurídico venezolano a través del prisma de la transcomplejidad revela una serie de conclusiones significativas que destacan tanto los retos como las oportunidades formativas en este campo. En primer lugar, se confirma que el sistema legal venezolano es inherentemente

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



complejo y está profundamente influenciado por factores socioeconómicos, políticos y culturales. Esta complejidad exige una formación jurídica que no se limite a una perspectiva doctrinaria y positivista, sino que incorpore un enfoque holístico y multidimensional.

Uno de los principales retos identificados es la necesidad de superar las limitaciones de los recursos educativos actuales. La falta de materiales especializados y de capacitación adecuada para los docentes impide una implementación efectiva de la transcomplejidad en el currículo de derecho. Además, la resistencia al cambio dentro de las instituciones educativas y entre los propios estudiantes puede ralentizar la adopción de este enfoque innovador. Estos desafíos requieren un esfuerzo coordinado y un compromiso institucional con la modernización y actualización de los programas educativos.

A pesar de estos retos, el estudio también subraya varias oportunidades valiosas que la transcomplejidad ofrece para la formación jurídica en Venezuela. En primer lugar, fomenta el desarrollo de competencias interdisciplinarias, lo que permite a los estudiantes abordar problemas legales complejos desde múltiples perspectivas. Este enfoque no solo enriquece la comprensión teórica del derecho, sino que también mejora la capacidad de los futuros abogados para encontrar soluciones prácticas e innovadoras. Además, la transcomplejidad fortalece el pensamiento crítico y analítico, habilidades esenciales para la práctica legal efectiva. Al enseñar a los estudiantes a evaluar situaciones legales desde diferentes ángulos, se promueve una mayor adaptabilidad y creatividad en la resolución de problemas. Esto es particularmente relevante en el contexto dinámico y en constante cambio del sistema legal venezolano.

Al mismo tiempo, la transcomplejidad describe un mundo interconectado, dinámico y complejo, donde las interacciones entre sistemas y actores generan problemas multidimensionales y de difícil solución. Por lo que, el derecho, tradicionalmente enfocado en la lógica de la causa y el efecto, se enfrenta a desafíos en la gestión de esta complejidad, la resolución de conflictos y la aplicación de la justicia. En este sentido, la transcomplejidad demanda una mayor colaboración interdisciplinaria, flexibilidad en la aplicación de las normas y una profunda comprensión de los sistemas complejos.

En este sentido, el enfoque transcomplejo tiene un impacto positivo en la formación ética y el compromiso con la justicia social. Al proporcionar una comprensión más profunda del contexto en el que operan las leyes, se fomenta una mayor conciencia ética y un sentido de responsabilidad social entre los estudiantes de derecho. Esto es crucial para la promoción de los derechos humanos y la justicia social en Venezuela. El ámbito jurídico venezolano tiene la oportunidad de transformarse y adaptarse a la realidad de la transcomplejidad, convirtiéndose en un sistema más eficaz, justo y adaptable a las necesidades del siglo XXI.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar



Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Centrales
Rómulo Gallegos
Decanato del Área Ciencias de la Educación
Centro de Estudios E Investigación (CEIACERG)


REVISTA CIENTÍFICA
CIENCIAEDUC

Depósito Legal Número: GU21800006
ISSN: 2610-816X



Volumen 7 Número 2 Agosto a Diciembre 2024 Revista Semestral- Venezuela

La formación de profesionales del derecho es fundamental para lograr esta transformación, preparando a los futuros abogados para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que la transcomplejidad presenta. En consecuencia, el estudio del ámbito jurídico venezolano y la transcomplejidad destaca la necesidad de una reforma educativa que integre este enfoque innovador en la formación jurídica. A pesar de los desafíos, las oportunidades que ofrece el estudio para el desarrollo de competencias interdisciplinarias, el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la ética profesional son invaluable. Este enfoque no solo prepara a los futuros abogados para enfrentar los complejos desafíos legales de la actualidad, sino que también los equipa para ser agentes de cambio positivo en la sociedad venezolana.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar

REFERENCIAS

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial extraordinario N° 5453 del 24 de marzo del 2000. Caracas
- Gómez, Carlos (2020). "Transcomplejidad y formación jurídica en Venezuela: una aproximación teórica". Revista Latinoamericana de Educación Jurídica, 4(3), 55-68.
- Hernández Sampieri, Roberto Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar (2019) Metodología de la Investigación Editorial McGraw-Hill. Impreso en Colombia
- Montiel, Luis (2021). "La complejidad del sistema legal venezolano y su impacto en la formación jurídica". Revista de Derecho y Ciencias Sociales, 12(2), 45-62.
- Pérez, Julio (2020). "La transcomplejidad como enfoque educativo en la formación de abogados en Venezuela". Revista Venezolana de Educación Jurídica, 8(1), 78-92.
- Rodríguez, Eduardo (2021). "Desafíos de la educación jurídica en Venezuela: hacia una perspectiva transcompleja". Revista de Estudios Jurídicos, 5(2), 23-40.
- Rondón, Azucena. (2021). "Retos y oportunidades de la transcomplejidad en el ámbito jurídico venezolano". Anales de Derecho, 24(1), 115-130.

“El Ámbito Jurídico Venezolano y la Transcomplejidad: Una Perspectiva Formativa Sobre Retos y Oportunidades.”



MSc. Antonio Aaysenn Franco Tovar